



JURÍDICA

Una Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero

EDICIÓN 1 / 20 DE ENERO DE 2026



***Violencia de género en la adolescencia:
señales que no deben ignorarse.***



UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

Darling Danae Merino Arroyo*

Jesús Aguilera Durán*

Universidad Autónoma de Guerrero

INTRODUCCIÓN.

En este artículo de divulgación se da a conocer la violencia de género, que se presenta en distintos aspectos en la vida de las adolescentes, porque no solo afecta a las mujeres adultas, debido al hecho de ser mujer se nos vulnera y aún más a una corta edad, muchas veces no sabemos cómo reaccionar a ciertas situaciones que nos ponen en riesgo e identificar acciones que provocan violencia de género, como por ejemplo que en la escuela no te dejen participar en algún evento deportivo a causa de ser mujer o se te niegue participar en clase solo porque el profesor prefiera la participación de los hombres, debemos saber identificar estas pequeñas acciones para que no sigan escalando.

Las condiciones deben ser iguales sin distinción alguna, tenemos las mismas capacidades para realizar las acciones que nos proponamos no importa si eres hombre o mujer, de igual manera entre todos los adolescentes debemos apoyarnos y no discriminar el género ya que todos pasamos a través de cambios y es esencial siempre tener empatía hacia los demás.

Este artículo de divulgación es producto de la estancia de investigación de la estudiante de preparatoria en el 12° Verano de Investigación Científica "Asómate a la Ciencia este Verano" de la Universidad Autónoma de Guerrero durante el período del 7 de julio al 8 de agosto del 2025.

* Estudiante de la Escuela Preparatoria No. 13 de la de la Universidad Autónoma de Guerrero

* Asesor: Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I, SECIHTI México.



Violencia de género

La violencia de género es la discriminación hacia la mujer, se tiene la idea errónea de que las mujeres somos más débiles, independientemente de la clase social, el nivel educativo, la cultura o ideas que tengas, puedes sufrir violencia de género, esta se presenta para cualquier mujer joven o adulta.

“La violencia de género se define como la violencia dirigida contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de manera desproporcionada. Incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, mental o sexual, amenazas de tales actos, coacción y otras privaciones de libertad.”¹ Algunos ejemplos son rasguños, golpes, mordidas, quemaduras, el aislamiento de tus amigos, familia y conocidos, la falta de privacidad, es decir, que quiera el control de todo tu entorno, la prohibición de realizar todas tus actividades con normalidad a menos que esté presente, obligar a la víctima a tener intimidad, control sobre la vestimenta y lo que pueda decir, generar culpa y hacer dudar sobre su realidad.

“La adolescencia es una etapa necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas. Es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, pero también para sus padres y adultos cercanos.”²

Es necesario poner atención en las señales desde muy temprana edad porque desde la adolescencia somos vulnerables, ya que nos encontramos en una etapa de cambios y

¹ ONU MUJERES, Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, 27 de Junio de 2024, Disponible en <https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>

² UNICEF, ¿Qué es la adolescencia?, Uruguay, 2020, Disponible en <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>



experimentación en el cual podemos caer en el grave error de interiorizar conductas que perpetúen la violencia de género en la adolescencia, algunas veces no somos conscientes de que tipo de actitudes están bien hacia nuestra persona y al primer indicio de violencia tomemos acciones para no caer en un ciclo y poner fin a estas situaciones.

Violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar se presenta en cualquier familia, pero normalmente se da en hogares con machismo, de bajos recursos o en familias que no tenían contemplado tener hijos a una edad temprana, debido a eso se puede presentar un nivel alto de estrés y puede terminar en maltratos físicos, emocionales, la falta de estudios hacia los adolescentes como resultado de falta de apoyo y los pocos recursos con los que cuentan.

“Las mujeres embarazadas durante la adolescencia tienen menor probabilidad de graduarse de la escuela secundaria, ingresos económicos más bajos durante toda su vida y mayor prevalencia de trastornos del estado de ánimo.”³ Este desbalance en la vida de las jóvenes embarazadas no solo trae consecuencias para ellas sino también para sus hijos, crecen en un hogar que no cuenta con la suficiente estabilidad para criar de manera adecuada a un niño, incluso las madres adolescentes todavía están en crecimiento y desarrollo.

Puede ser que ante la falta de recursos opten vivir con la pareja en casa de sus padres y es cuando se puede presentar la violencia familiar ya que estando bajo su techo, tienen que hacer lo que el suegro o suegra digan, aunque no les parezca. Porque “la Violencia Familiar son las conductas de control o agresión que se ejercen hacia las mujeres, adolescentes o niñas que se encuentren o hayan estado con algún tipo de lazo familiar, puede ser la esposa, la suegra, la abuela, la cuñada, las hijas y/o hijos, la concubina y puede ser dentro o fuera de la vivienda.”⁴

³Castillo Riascos, Lina Lorena, “Desaciertos en la prevención del embarazo en adolescentes”, *Salud Uninorte*. Colombia, 2016, p. 4, Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/817/81750089015/>

⁴Gobierno del estado de Guerrero, *Mini Guía guerrero actúa*, México, Diseño Editorial: Radio y Televisión de Guerrero, diciembre 22, p.7, Disponible en



Es muy importante estar consciente de que una buena convivencia en el hogar favorece las buenas relaciones con los demás, acciones como golpes o gritos no abonan a una sana convivencia y pueden causar problemas físicos y de salud mental, que resulta perjudicial para los adolescentes que se encuentran en ambientes tóxicos dentro de su hogar, lo que da lugar a que las conductas de violencia se repliquen comúnmente de hombres a mujeres.

“Resultados hallados en diversos estudios muestran que los niños expuestos a la violencia en la familia presentan más conductas agresivas y antisociales (conductas externalizantes) y más conductas de inhibición y miedo (conductas internalizantes) que los niños que no sufrieron tal exposición.”⁵

Generalmente, las conductas machista interiorizadas se presentan en espacios de violencia intrafamiliar ya que se suelen normalizar en la vida de los adolescentes, es común que a hijos varones se les enseñe a ser proveedores del hogar, es decir, salir a trabajar para llevar dinero y ser el sustento de la familia; a las hijas se les ve como las amas de casa, les inculcan el rol de cuidadoras, se les enseña a lavar, cocinar, casarse y tener hijos para que se puedan “realizar como mujeres”, con esto no quiero decir que este mal seguir los roles de género pero tiene que ser decisión propia y no impuesto por la sociedad o presión de tu familia.

Por otro lado, está el matrimonio infantil, se obliga a niñas y adolescentes a casarse como parte de un trato normalmente de dinero, tierras o ganado. Este tipo de prácticas son muy comunes en comunidades rurales e indígenas, y se toma como parte de algo normal, afecta los derechos y libertades que tienen las adolescentes, no permiten el desarrollo óptimo y se les reduce a simples objetos las cuales pueden vender sin ningún remordimiento con tal de obtener algún beneficio para la familia a costa de la libertad de su hija. "Según el Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 27.8 mil indígenas adolescentes de

<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Mini-Guia-Guerrero-Actua.pdf>

⁵ Patró Hernández, R., & Limiñana Gras, Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas, *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 2025, Disponible en <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27071>. p.13.



entre 12 y 17 años se encontraban casadas o unidas en ese año, lo que representaba el 7.5% de las adolescentes indígenas en el país.”⁶

Este tipo de situaciones no son aisladas, tengo familia en una comunidad rural de la sierra y pasó algo similar, mi primo que contaba con 27 años, se iba a casar con una joven de 15 años, todos los familiares que tengo en esa comunidad lo vieron como algo normal, pero para mí darme cuenta que esa niña tenía la misma edad que yo en ese momento y se iba a casar era algo inimaginable, apenas empezaba nuestra juventud como para formar una familia, hay muchas cosas que nos falta vivir y el casarte a esa edad tan temprana te limita de poder conocerte bien primero tu misma y formarte como una persona individual.

Por todo esto los padres son un pilar importante en la vida de los adolescentes, dado que nos guían, acompañan, enseñan, cuidan y cubren nuestras necesidades básicas. Cuando todas esas funciones no se cumplen, los adolescentes pueden recurrir a otras maneras, no siempre buenas, de sentir compañía o pertenencia en lugares que ponen en riesgo su vida.

Violencia en la escuela.

La violencia en las escuelas no solo se presenta de parte de los alumnos, sino que puede ser parte de autoridades las cuales se pueden aprovechar de las posiciones de poder que ellos tengan sobre los adolescentes, es importante saber los límites a los que pueden llegar y que no todo acto de acercamiento es apropiado debido a que se debe tener una cordialidad de maestro a alumno y entre los alumnos. “La violencia escolar se entiende como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar. Es decir, no se reduce

⁶ Gobierno de México, El matrimonio infantil en comunidades indígenas, México, Departamento de Programas a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Septiembre de 2023, Disponible en <https://www.gob.mx/issste/acciones-y-programas/el-matrimonio-infantil-en-comunidades-indigenas>



a la cometida entre estudiantes, también involucra otros actores como padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo.”⁷

Algunas señales de violencia de género dentro de la comunidad estudiantil pueden ser comentarios inapropiados tales como “calladita te vez más bonita” o “tu no porque eres mujer” todos estos comentarios tienen algo en común y es que buscan minimizar a la persona por el hecho de ser mujer y reprimirla en espacios que se suponen deben desarrollarse de manera igualitaria con sus compañeros, algunas acciones pueden ser físicas como empujones o verbales tales como insultos directos a su persona.

“En general, una situación de acoso prolongada y sistemática, tanto en niños como en adultos, puede llevar a desarrollar cuadros de estrés agudo, ansiedad, depresión, sentimientos de aislamiento e inadecuación, pobre autoconcepto, falta de autoestima, desarrollo de una visión del mundo distorsionada y otros problemas emocionales y cognitivos.”⁸

Las secuelas de la violencia escolar se pueden arrastrar a la vida personal afectando la interacción con los demás, la confianza en su entorno, la comunicación y dañar la manera de cómo se perciben, para las jóvenes el ambiente donde se supone debe desarrollarse íntegramente no es seguro. Toda la comunidad estudiantil es responsable hasta cierto punto de este problema, la falta de acción ante tales actos los convierte en cómplices.

Violencia en relación de pareja.

⁷ Gobierno de México, Violencia en las escuelas, México, 12 de febrero de 2016, Disponible en <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>.

⁸ UNICEF, Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar, 14 de febrero de 2023, Disponible en <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>



La violencia en relaciones de pareja jóvenes cada vez es más presente, conocí a muchas adolescentes con historias de maltrato en sus relaciones ya sea desde físico como golpes, cachetadas, jalones de pelo, rasguño, incluso muchas veces ejercían los actos violentos contra objetos un ejemplo, romper un jarrón o pegarle a la pared. También está la parte psicológica, las manipulaban para hacer lo que ellos quisieran usando de excusa el amor como una manera de ejercer control utilizando la típica frase de “si no lo haces es porque no me amas” dejando en claro que utilizan el amor como un método de manipulación sobre la mujer para realizar actos que muchas veces no quieren hacer y, lamentablemente, lo hacen para complacer a su pareja dejando de lado sus propios deseos.

En resumen, la violencia en las relaciones de pareja adolescentes y jóvenes es frecuente, ya que aquellas parejas con dinámicas relacionales disfuncionales recurren a la violencia como medio de comunicación y gestión de conflictos, entrando en una escalada de la violencia, dando lugar a situaciones de estrés y, como resultado, provocando efectos adversos para la salud. Además, estudios recientes señalan que estas dinámicas relacionales disfuncionales se normalizan, lo que lleva a los jóvenes a tener una baja percepción del maltrato, incluso bajo altos niveles de victimización por violencia de pareja.⁹

La violencia en parejas jóvenes es más común de lo que se piensa pero no se debe normalizar, trae graves consecuencias para las que lo sufren porque supone un ciclo de relaciones en las cuales se agrede su integridad como persona y se les limita a crecer en su vida personal, es importante saber que quien te quiere no te lastima, ni condiciona tu cariño, y mucho menos te manipula para cambiar tú manera de ser solo para que la otra persona guste de ti, está bien cambiar pero solo si tu quieres, bajo tus propios términos y siempre hacerlo por ti misma no por los demás.

⁹ Paíno-Quesada, Susana Gaspara et al. “Adolescent Conflict and Young Adult Couple Relationships: Directionality of Violence. Medellín. Int J Psychol Res, 2020, Disponible en <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7735518/>



“Por otra parte, la violencia en estas parejas tiene características particulares que la diferencian de la violencia marital, dado que se basa fundamentalmente en el desarrollo de “prácticas tenues”, principalmente pertenecientes al ámbito psicológico, que no son fácilmente detectables si es que no se cuenta con los recursos para hacerlo. La violencia requiere ser visualizada, ya que con esta se puede dar el inicio a una vida de maltrato, pero también es una oportunidad para decidir, responsabilizarse y cambiar.”¹⁰

Es común que aun después de sufrir este tipo de violencia regresen a la misma situación, generalmente los agresores ruegan que regresen o aplican las típicas frases de “Voy a cambiar lo prometo” o “No era yo, no sé qué me pasó”.

Pero esto son simples promesas vacías nada garantiza que una persona que te hizo daño una vez, no lo vuelva a hacer y aquí también entra la manipulación, te empiezan a mencionar todos los momentos lindos obviamente nunca mencionan los maltratos, debido a esto muchas jóvenes entran en un ciclo de violencia de que es muy difícil de salir y consiste en los primeros meses todo bien conforme avanza el tiempo empieza a mostrar pequeñas conductas como celos o acciones que van escalando a maltrato físico y psicológico, cuando se separan entran en la etapa de reconciliación y el ciclo puede seguir hasta que los maltratos pueden desencadenar en una tragedia como lo es la muerte de la joven a manos de su pareja.

Es de resaltar que en parejas de jóvenes y adolescentes la permanencia en las relaciones violentas presenta particularidades con respecto a las adultas. El hecho de continuar en la relación se puede explicar por la inmadurez emocional, la intensidad del sentimiento, las creencias en estereotipos de género sobre roles y modelos sexistas, y los mitos del amor

¹⁰ Morales Bautista, María Luisa, “Conocimientos, pensamientos y opiniones sobre la violencia en la pareja adolescente”, *Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades*. México, 2018, p. 5, Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878155006>



romántico, ya que en edades tempranas no existe dependencia económica, hijos o presiones de tipo familiar o social.¹¹

Tenemos que evitar caer en el pensamiento machista de que la mujer esta para complacer al hombre y esa es su única función, obviamente no es así, cada persona es totalmente independiente una de otra y no se necesita validación masculina para poder estar bien con nosotras mismas por eso la importancia de poner atención a todas las señales posible de maltrato y más al psicológico que parece inofensivo, pero deja huella en las jóvenes, lo cual puede desencadenar problemas con su salud mental.

Violencia digital (ciberacoso).

El internet es una herramienta que permite mantener comunicación e informarnos sobre cualquier suceso de nuestro interés, pero tiene una delgada línea dentro de lo ético y la difusión de información, tanto puede beneficiar como perjudicar, es decir, si queremos publicar o promocionar algo para que todos lo vean es beneficioso para nosotros, pero si nuestra información cae en manos equivocadas como por ejemplo las fotos intimas, que a más de una persona se les ha filtrado, por personas que buscan hacerles daño ahí es cuando surge el problema, como ya todo se maneja mediante las redes sociales es fácil que esa foto llegue a todos lados y cuando la persona se da cuenta es muy difícil bajarlas del internet. En estos casos se presenta el ciberacoso hecho por cualquier persona detrás de un perfil falso a la cual se le hace fácil criticar detrás de una pantalla y sin ninguna repercusión.

“Como se pudo evidenciar, si bien tanto hombres como mujeres se ven envueltos/as en situaciones de violencia en redes sociales, por lo general los primeros se ven involucrados en eventos de violencia verbal y ridiculización a través de bromas, mientras que las segundas

¹¹ Hernando Gómez Ángel, Maraver López Pablo, et al, “Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes”, *Revista de Psicología. Chile*, 2016, p.5, Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/264/26449350007.pdf>



son objeto de formas de violencia más indirecta, ya sea de orden verbal, psicológica, moral y relacional (difamación, exclusión, insultos, intimidación, etc.).”¹²

La violencia digital es un gran problema para las mujeres adolescentes, aunque con ayuda de algunas leyes como lo son la ley Olimpia se ha podido regular, permite denunciar todo acto contra las adolescentes en las redes sociales que incumple su derecho a la privacidad.

“Es un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que buscan reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia.”¹³

Permiten la seguridad de las jóvenes ante una violación y difusión de su intimidad o datos personales, regulando también la información que se pueda encontrar en internet, es importante resaltar que debemos tener cuidado a quien le hacemos llegar esa información o foto íntima, no sabemos cómo pueda hacer uso la otra persona ya sea por venganza ante la difusión de esta o amenazas para subir las fotos y afectar su imagen como persona.

Acoso callejero.

El acoso callejero se presenta en lugares públicos como un parque, la calle, plazas, transporte, es decir, algún lugar en el que se tenga interacción con otras personas, pueden hacerlo ciertos hombres hacia cualquier mujer adolescente que se encuentre sola o en grupo, pueden ser acciones como que estés caminando y te silben o te griten cosas obscenas las cuales causan asco, se nos cosifica como un simple objeto del cual pueden opinar sobre el físico o vestimenta e independientemente de la ropa, usualmente al salir con

¹² Echeverry Díaz, Sergio E., & Hernández Silvano, Amadeo, Exposición sexual de la mujer en redes: violencia online entre jóvenes de preparatorias tuxtlecas, 22 de noviembre de 2024, Disponible en <https://doi.org/10.29043/liminar.v22i2.1066>

¹³ Gobierno de México, La “Ley Olimpia” y el combate a la violencia digital. México, 26 de Abril de 2021. Disponible en <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/la-ley-olimpia-y-el-combate-a-la-violencia-digital?idiom=es>



el uniforme de la escuela a la calle muchas veces también se puede ser víctima del acoso callejero, así que no es como te vistas si no de la educación de la otra persona y que tanto respeto se le enseñó, no por ser mujer y adolescente merecemos menos respeto de algún hombre.

“El acoso callejero se caracteriza porque ocurre en el espacio público, regularmente por parte de una persona desconocida y mucho más común de un hombre hacia una mujer (incluidas niñas, jóvenes, adultas y personas de la tercera edad). Tiene diversas manifestaciones, mayoritariamente con una connotación sexual hacia la víctima como los comentarios incómodos llamados piropos, los silbidos, el tomar fotografías o videos del cuerpo, tocamientos, incluso seguimiento o persecuciones.”¹⁴

Esta situación en más de una ocasión me ha ocurrido y la verdad que es de lo más desagradable, encontrarte sola en un espacio público, te hace sentir vulnerable, muchas veces no queda más que bajar la cabeza por miedo a que no solo quede en palabras sino en acciones las cuales ponga en peligro mi seguridad y vida. Como adolescente muchas veces pienso dos veces en si salir a la calle con cualquier tipo de ropa no me gustaría “provocar” algún comentario, mirada incomoda o algo peor, así sea con escote, tapada, falda o pantalón, ir con ropa “adecuada” no me garantiza que me libre del acoso callejero.

“Los impactos potenciales del acoso callejero son amplios e incluyen diversos sentimientos tales como tristeza, miedo, incomodidad, ira, vergüenza por la propia sexualidad, además de reducción en la calidad del sueño, disminución de la autoestima, angustia emocional y psicológica, elementos que contribuyen a la depresión, ansiedad, y trastorno de estrés postraumático, y auto objetivación.”¹⁵

¹⁴ Morán Rodríguez Liliana, Acoso callejero ¿Por qué afectar la libertad de las mujeres?, México, Ciencias UNAM-DGD, 2023, Disponible en <https://ciencia.unam.mx/leer/1384/acoso-callejero-por-que-afectar-la-libertad-de-las-mujeres->

¹⁵ Martínez-Líbano J. et al, Consecuencias psicológicas, emocionales y sociales del acoso callejero: revisión sistemática, Chile, Editor: Prof. Dr. Javier González Argote, 2022, Disponible en <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=109231>, p. 2



El acoso callejero es perjudicial para la libertad de las adolescentes puesto que no permite transcurrir libremente en las calles sin el temor de ser acosadas o acechadas por un extraño poniendo en riesgo su vida.

Prevención.

La prevención de la violencia de género es un tema de relevancia, dado que evitaría problemas primordiales para las mujeres y adolescentes, aunque requiere de mucho trabajo para toda la sociedad e instituciones de gobierno, las cuales deben orientar a la ciudadanía a un camino nuevo donde la paz y la protección de derechos sea el eje principal, se puede utilizar el violentómetro como una manera de prevención pues es:

“Un material gráfico y didáctico en forma de regla que consiste en visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen. Se divide en tres escalas o niveles de diferentes colores y, a cada uno, una situación de alerta o foco rojo.”¹⁶

Los tres colores ayudan a diferenciar las alertas el color verde representa acciones pequeñas como bromas, chantajes o celos, no representan como tal una amenaza, pero son violencia de igual manera. El color amarillo son acciones un poco más notorias desde humillar hasta acciones físicas, golpes, pellicos o empujar de” juego”. Por último, está el color rojo aquí es donde la vida corre riesgo pues actos como privar de la libertad, amenazar de muerte, violar o asesinar. Esto corresponde a cómo puede escalar la violencia en la vida de las adolescentes, por lo que se debe estar alerta.

La educación como un pilar importante para disminuir la violencia de género, es la base más importante después del hogar, se forman para crear profesionales y ciudadanos que aporten

¹⁶ Gobierno de México, Violentómetro, México, Disponible en <https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html>



a la sociedad. “Como parte de su estrategia de prevención, ONU Mujeres se centra en la educación de la primera infancia, en unas relaciones respetuosas y en trabajar con hombres y niños, especialmente a través y dentro de los medios de comunicación, las industrias del deporte y el mundo laboral.”¹⁷

La intervención de las escuelas para la prevención de la violencia de género es fundamental pues los niños tendrían mejor orientación y desarrollarían capacidades que les permitía ver el mundo desde una perspectiva de igualdad que favorecería a la erradicación de violencia. “La realización de programas multisectoriales que involucran a múltiples partes interesadas son los que logran transformar actitudes y comportamientos profundamente arraigados.”¹⁸

Esto reafirma que la organización y participación es primordial parra un verdadero cambio, la cooperación entre instituciones de gobierno, escuelas, organizaciones civiles y medios de información pueden modificar patrones y conductas que permitan disminuir la violencia de género.

“Para erradicar la violencia de género es necesario un enfoque que garantice la salud, la educación, el acceso a alimentos y el cuidado de las niñas, niños, adolescentes y mujeres. Además, se debe acompañar con medidas de prevención, atención, protección a las víctimas y reparación de sus derechos, tal como lo establece la Ley Orgánica de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.”¹⁹

Se necesita abordar la violencia desde distintos aspectos y enfocarnos en cómo actuar antes que el problema avance más, poner atención en lo básico, como los derechos con los que todos nacemos y su respeto en todos los ámbitos de la vida.

¹⁷ ONU Mujeres, Enfoque en la prevención: Poner fin a la violencia contra las mujeres, 2020, Disponible en <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/prevention>

¹⁸ González Fernández-Conde María del Mar, et al, “Atención primaria”, *Elsevier*, España, 2024, p.5, Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656723002780>

¹⁹ UNICEF, Herramientas para prevenir la violencia de género, Ecuador, 2024, Disponible en <https://www.unicef.org/ecuador/herramientas-para-prevenir-la-violencia-de-g%C3%A9nero>



CONCLUSIONES.

Los problemas que genera la violencia de género poco a poco se pueden disminuir, es muy difícil que se erradique por completo, lo que podemos hacer cada persona es poner nuestro granito de arena y entender que es un problema que venimos arrastrando desde generaciones pasadas, hace más difícil de percibir su impacto en la sociedad.

Las señales pueden ser sutiles, pero no significa que no exista ya sea que este problema te atraviese o no, se debe de tener empatía y no ignorarlo, para poder avanzar la sociedad primero tienen que estar consciente de que un cambio no es malo, se tienen que dar la apertura a nuevas maneras de percibir el género y reconocer la igualdad entre hombres y mujeres tanto en derechos y dignidad.

El hogar es donde todos los jóvenes se desarrollan y es la primera instancia a la que recurren si tienen algún problema, lo que se tendría que hacer para que estos espacios sean más adecuados sería quitar el peso de los roles de género y darles la libertad a los hijos de poder formarse en un ambiente neutro inculcando valores de respeto y tolerancia.

Desde otra perspectiva es fundamental que las familias tengan una intervención en caso de ser necesaria, es decir, ante la violación de los derechos de los jóvenes. Las autoridades se deben hacer cargo de la detección temprana en hogares dañinos, esto ayudaría a que puedan salir y tengan un desarrollo integral. También el entorno de los jóvenes juega un papel importante en la detección temprana para poder dar los seguimientos por parte de las autoridades.



En la escuela es oportuno dejar de lado los estereotipos pues son los que afecta la convivencia, limita y encasilla a las jóvenes, es relevante organizar programas de capacitación centrados en la igualdad de género para todo el personal de la institución y fomentar el acompañamiento de la salud mental en los estudiantes, la esto garantizaría una disminución en el problema dentro de las escuelas.

Las relaciones en pareja suelen tornarse dañinas cuando la inmadures es de parte de ambos, pues no se permite poner límites sanos en los que se respeten y cuiden la integridad de las jóvenes, las conductas se pueden normalizar afectando las relaciones a futuro. Para que no escale es necesario contar con una red de apoyo pueden ser tu familia y amigos, los cuales deben ser el soporte de la situación, acciones mínimas como escuchar y validar a la víctima pueden hacer la diferencia pues se les da el espacio seguro que necesitan.

El establecer límites claros en la relación, la comunicación con la pareja y su entorno, la detección temprana de micro violencias y en última instancia la denuncia ante cualquier violación de sus derechos.

El acoso en internet es un tema relativamente nuevo que está incrementando rápido, se tiene que regular más ya sea las mismas aplicaciones como por parte del gobierno implementando más leyes que protejan la privacidad del usuario, otra solución sería que uno mismo proteja su información evitando hablar con extraños, cuidar la difusión de cualquier foto intima (de preferencia no mandar ese tipo de contenido explicito), no otorgar ningún otro dato como dirección, numero o lugar que frecuentes.

Las calles no son un lugar seguro por distintas razones sobre todo por la inseguridad siempre es mejor transcurrir lugares con personas, iluminación o que se encuentren locales, los horarios también son relevantes pues es mejor tomar un transporte si es que ya es muy noche, algunos lugares cuentan con transporte exclusivo para mujeres, sería la mejor opción implementarlo en más estados, es una idea que ayudaría a reducir la inseguridad y aportaría



a la seguridad de las chicas, el tener un contacto de emergencia que cuente con la ubicación y este al pendiente del trayecto siempre es buena opción si no se cuenta con transporte exclusivo para mujeres.

La prevención siempre es importante, no sería necesaria si se respetaran los derechos de las jóvenes lamentablemente viven en una sociedad limitante y carente de empatía, orillando a tener que buscar opción como lo es la prevención.

La antigua idea de que la mujer es el “sexo débil” tiene raíces muy profundas si bien para las generaciones pasadas es complicado cambiar estas ideas, las nuevas generaciones demuestran mejor adaptación a la nueva forma de percibir a la mujer. Muchos jóvenes incluso contribuyen a una sociedad justa y libre de prejuicios, luchando y cuestionando estereotipos de género para no caer en la discriminación.



REFERENCIAS.

Castillo Riascos, Lina Lorena, “Desaciertos en la prevención del embarazo en adolescentes”, Salud Uninorte. Colombia, 2016, Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/817/81750089015/>

Echeverry Díaz, Sergio E., & Hernández Silvano, Amadeo, Exposición sexual de la mujer en redes: violencia online entre jóvenes de preparatorias tuxtlecas, 22 de noviembre de 2024, Disponible en <https://doi.org/10.29043/liminar.v22i2.1066>

Hernando Gómez Ángel, Maraver López Pablo, et al, “Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes”, Revista de Psicología. Chile, 2016, Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/264/26449350007.pdf>

Gobierno del estado de Guerrero, Mini Guía guerrero actúa, México, Diseño Editorial: Radio y Televisión de Guerrero, Diciembre 22, p.7, Disponible en



<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Mini-Guia-Guerrero-Actua.pdf>.

Gobierno de México, El matrimonio infantil en comunidades indígenas, México, Departamento de Programas a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Septiembre de 2023, Disponible en <https://www.gob.mx/issste/acciones-y-programas/el-matrimonio-infantil-en-comunidades-indigenas>

Gobierno de México, Violencia en las escuelas, México, 12 de febrero de 2016, Disponible en <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>.

Gobierno de México, La “Ley Olimpia” y el combate a la violencia digital. México, 26 de Abril de 2021. Disponible en <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/la-ley-olimpia-y-el-combate-a-la-violencia-digital?idiom=es>

Gobierno de México, Violentómetro, México, Disponible en <https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html>

González Fernández-Conde María del Mar, et al, “Atención primaria”, Elsevier, España, 2024, disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656723002780>

Martínez Líbano J. et al, Consecuencias psicológicas, emocionales y sociales del acoso callejero: revisión sistemática, Chile, Editor: Prof. Dr. Javier González Argote, 2022, Disponible en <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=109231>



Morales Bautista, María Luisa, “Conocimientos, pensamientos y opiniones sobre la violencia en la pareja adolescente”, *Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades*. México, 2018, Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878155006>

Morán Rodríguez Liliana, *Acoso callejero ¿Por qué afectar la libertad de las mujeres?*, México, Ciencias UNAM-DGD, 2023, en <https://ciencia.unam.mx/leer/1384/acoso-callejero-por-que-afectar-la-libertad-de-las-mujeres->

ONU Mujeres, *Enfoque en la prevención: Poner fin a la violencia contra las mujeres*, 2020, Disponible en <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/prevention>

ONU MUJERES, *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*, 27 de Junio de 2024, Disponible en <https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>

Paíno Quesada, Susana Gaspara et al. “Adolescent Conflict and Young Adult Couple Relationships: Directionality of Violence. Medellín. *Int J Psychol Res*, 2020, Disponible en <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7735518/>

Patrón hernández, R., & Limiñana Gras, *Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*, *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 2025, Disponible en <https://revistas.um.es/analesps/arti1cle/view/27071>

UNICEF, *¿Qué es la adolescencia?*, Uruguay, 2020, Disponible en <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>



UNICEF, Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar, 14 de febrero de 2023,
Disponible en <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

UNICEF, Herramientas para prevenir la violencia de género, Ecuador, 2024, Disponible en
<https://www.unicef.org/ecuador/herramientas-para-prevenir-la-violencia-de-g%C3%A9nero>

